



UNIVERSIDAD
RICARDO PALMA



Facultad de Medicina Humana
Manuel Huamán Guerrero
COMISIÓN DE TUTORÍA

Semestre 2025-II

Boletín del Programa de Tutoría

tutoria.famurp@urp.edu.pe

Lima – Perú

“FORMAMOS SERES HUMANOS PARA UNA CULTURA DE PAZ”

Acuerdo del Consejo de Facultad N° 170-2021-FMH-D, aprueba la reestructuración de la Comisión de Tutoría de la FMH-MHG

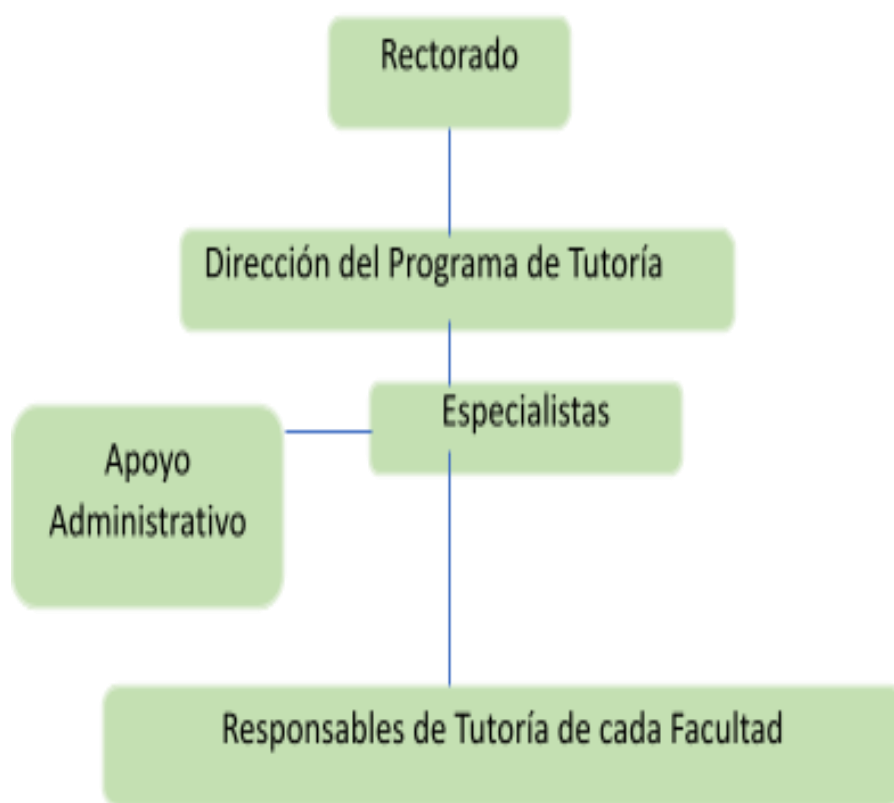
1. ¿Qué es el Programa de Tutoría Universitaria?

La Tutoría Universitaria se define como aquel proceso de orientación y acompañamiento de carácter académico, personal y profesional que otorga el docente al estudiante de la URP con la finalidad de contribuir con su formación integral.

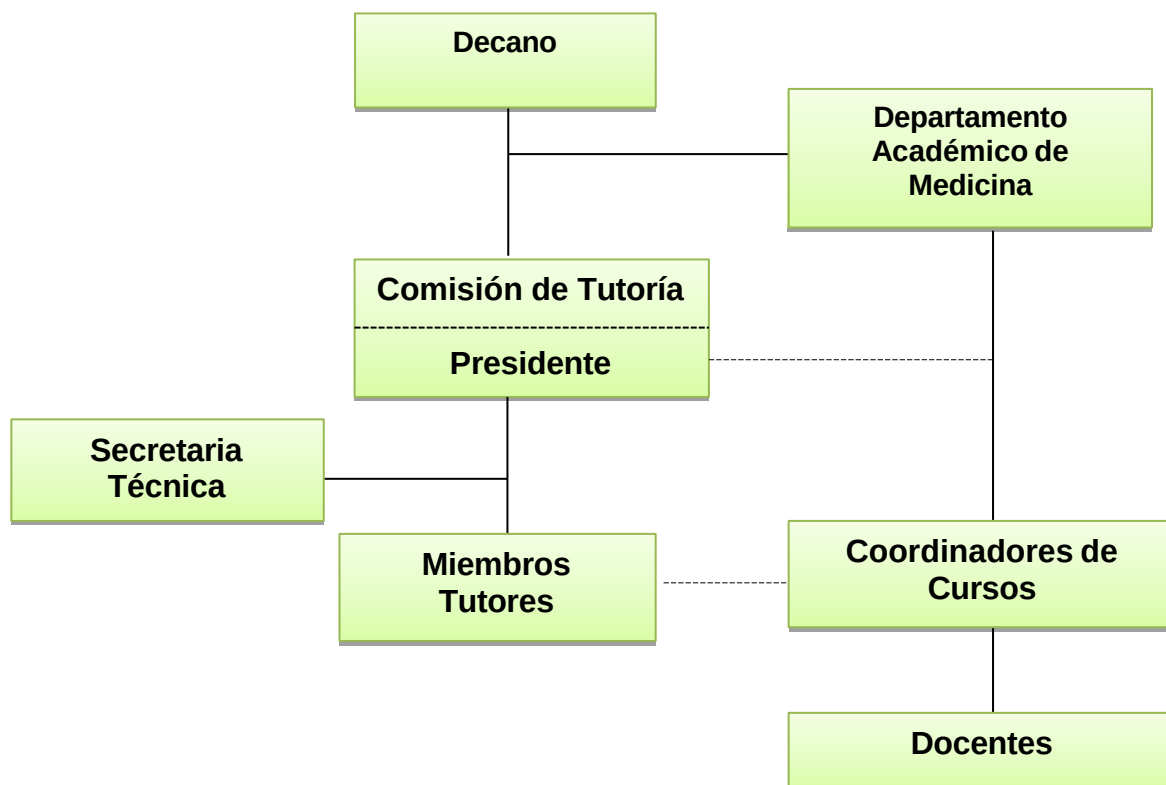
El objetivo es normar las actividades relacionadas al Programa de Tutoría de la Universidad Ricardo Palma.

En junio de 2024, con ACU N^a 1393-2024 se aprobó el Reglamento de la Tutoría y el Plan de Trabajo del Programa de Tutoría Universitaria; con la finalidad de este Reglamento es establecer las condiciones generales y el procedimiento del Programa de Tutoría Universitaria a fin de disminuir los índices de reprobación y deserción de los alumnos con bajo rendimiento, como también de la mentoría de los estudiantes destacados académicamente.

La ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN del PROGRAMA DE TUTORIA de la UNIVERSIDAD RICARDO PALMA:



ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA COMISIÓN DE TUTORÍA DE LA FMH-MHG



2. Áreas del Programa de Tutoría

El Programa de Tutoría comprende las siguientes áreas:

- a) Personal - social
- b) Académico - profesional
- c) Vocacional - laboral

3. Gestión del Programa de Tutoría

Está a cargo de la **COMISIÓN DE TUTORÍA**, integrada por un grupo polivalente de docentes con certificación o experiencia en tutoría pedagógica. La comisión cuenta con el apoyo de los Coordinadores de Cursos y profesores.

4. ¿Quiénes lo integran y en qué horario se brinda la tutoría?

Con la autorización del decanato de la FMH, a solicitud de la comisión, está integrada por los siguientes docentes-tutores:

Nº ORD.	DOCENTE TUTOR:		ACTIVIDAD TUTORIAL	HORARIO DE ATENCIÓN DÍA Y HORAS			LUGAR
	Apellidos y Nombres	CICLO		DÍA	DE	A	
1	HERENCIA REYES VILMA	Presidenta	Presidenta	LUNES a VIERNES	14:00	15:00	Oficina de la URM (Sotano Pabellon J)
1	SANTAYANA RENGIFO PAULO CÉSAR	I	Tutoría Académica Personalizada	VIERNES	12:00	15:00	Oficina Comisión de Tutoría (I-307)
2	TUKUDA SAGASTEGUI LUIS	I	Tutoría Académica Personalizada	MARTES JUEVES	11:00	13:00	Oficina Comisión de Tutoría (I-307)
3	MÁRQUEZ CANALES TULA	II y III	Tutoría Académica Personalizada	MIÉRCOLES	15:00	19:00	Oficina Comisión de Tutoría (I-307)
4	OSHIRO KANASHIRO SUSANA	VI	Tutoría Académica Personalizada	JUVES	14:00	18:00	Oficina Comisión de Tutoría (I-307)
5	ROJAS GUERRERO CECILIA	IV	Tutoría Académica Personalizada	JUEVES VIERNES	14:00	16:00	Oficina Comisión de Tutoría (I-307)
6	TOMAS GONZALES ZULEMA	IV	Tutoría Académica Personalizada	MIÉRCOLES VIERNES	19:40 17:00	21:40 19:00	LAB 91 (Laboratorio de Fisiología - pabellón I Tercer Piso)
7	ROBLES ESQUERRE MÓNICA	V	Tutoría Académica Personalizada	MIÉRCOLES	10:30	14:30	LABORATORIO DE FARMACOLOGÍA
8	BOCANEGRA SÁNCHEZ RAQUEL		Tutoría Académica Personalizada	MIÉRCOLES	15:00	19:00	Oficina Comisión de Tutoría (I-307)
9	RAMOS GODOY OSCAR AMADOR		Tutoría Académica Personalizada	MIÉRCOLES	15:00	19:00	Oficina Comisión de Tutoría (I-307)

5. Funciones de la comisión de tutoría

La **Comisión de Tutoría**, por ser considerada dentro del Marco Normativo y Académico Reglamento De Tutoría (ACU N° 1393-2024), tiene las siguientes funciones:

- Desarrolla una aproximación temprana a la carrera (Inducción)
- Coordinación con los jefes de URM para establecer la relación de alumnos con bajo y alto rendimiento académico.
- Citar a los estudiantes identificados vía correo electrónico institucional
- Entrevistas individuales, presenciales o virtuales
- Desarrollo de talleres en coordinación con los Directores de Escuela de la Oficina Institutos mencionados anteriormente.
- Realización de evaluaciones psicológica, solo cuando los casos lo requieran, siempre y cuando el tutor sea psicólogo; de no ser, se procederá a su derivación al centro Psicológico CEPsi u otra dependencia externa.
- Derivación a dependencia externas en aquellos casos que requieran de atención clínica, terapéutica y especializada.
- Informes semestrales de la progresión del promedio ponderado de los alumnos sujetos al programa de tutoría.

- i) Tutoría con los estudiantes próximos a egresar
- j) Mentoría con los estudiantes de alto rendimiento académico de las distintas Facultades para la presentación de los productos que se expondrán al finalizar cada semestre.
- k) Capacitación a los docentes tutores y estudiantes de Practicas preprofesionales de psicología en el abordaje tutorial universitario.
- l) Seguimiento de las fichas de los alumnos que solicitan atención tutorial vía web.

En el Semestre 2025-I, el numero de desaprobados es el siguiente

6. Funciones del docente-tutor miembro de la comisión

Los docentes tutores, miembros de la comisión, cumplen las siguientes funciones:

- a) Orienta y aconseja al estudiante en el desarrollo constante y eficiente de su actividad en las dimensiones personal- social, académico-profesional y vocacional-laboral.
- b) Motiva al estudiante en el cumplimiento adecuado de sus obligaciones y en el ejercicio alturado de sus derechos.
- c) Facilita al estudiante el discurrir de su vida universitaria con pleno conocimiento de lo que es la universidad, lo que ofrece y lo que le corresponde hacer por ella.
- d) Conduce el proceso de acción tutorial con el estudiante.
- e) Comparte con los coordinadores de cursos, las expectativas, dificultades y sugerencias de los estudiantes, relacionadas con sus aprendizajes.
- f) Se mantiene informado del rendimiento académico de los estudiantes a fin de estimularlos y promover el logro de mejores resultados.
- g) Coordina con el presidente de la comisión de tutoría la atención especializada de los estudiantes que lo soliciten o que por su comportamiento así lo ameriten
- h) Lleva el registro de los estudiantes atendidos por semestre.
- i) Elabora el file personal del estudiante tutorado.
- j) Recoge y procesa el nivel de satisfacción de los estudiantes tutorados sobre el programa de tutoría.
- k) Participa en las actividades de capacitación que se programen con el propósito de mejorar el trabajo tutorial.
- l) Elaborar el informe de fin de semestre de la actividad tutorial.

7. ¿Cómo se realizan las acciones de tutoría?

La acción tutorial se realizará de dos formas:

- 1) **Solicitud voluntaria;** Se realizará de manera virtual siguiendo el procedimiento
 - a) En el ítem 4) usted verifica al tutor de acuerdo al ciclo que esta matriculada
 - b) Escribe un correo al tutor que le corresponde con copia al correo tutoria.famurp@urp.edu.pe Indicando en el asunto **SOLICITO ATENCIÓN TUTORIAL**, adjuntando el formato de SOLICITUD DE ATENCION TUTORIAL, debidamente llenado. Así mismo la FICHA DE DATOS (**estos formatos los encontrara en su intranet**)
 - c) El tutor asignado le responderá solicitándole algunos datos y luego se le indicará el horario y coordinará el lugar (Oficina de la Comisión de Tutoría I-308, u otra oficina o aula/laboratorio) para la acción tutorial.
 - d) Deberá estar atento a la información que remita el tutor.
- 2) **Convocando a los alumnos;** se convocará a los alumnos de acuerdo al curso que hayan desaprobado en el Semestre 2024-II:
 - a) Se remitirá a los tutores responsables por Ciclo, el listado de alumnos que se encuentren en repitencia.
 - b) Se realizan de manera presencial, siguiendo el procedimiento.
 - c) El tutor asignado coordinará los horarios y luego se le indicará el horario y coordinará el lugar (Oficina de la Comisión de Tutoría I-308, u otra oficina o aula/laboratorio) para la acción tutorial.
 - d) El tutorado deberá estar atento a las indicaciones del docente-tutor
 - e) Deberá estar atento a la información que remita el tutor.

8. ¿Cuáles son las responsabilidades de los tutorados?

La acción tutorial es responsabilidad del docente-tutor, quien convocara a los tutorados identificados con debilidades académicas y a los alumnos que soliciten de manera voluntaria. Ante ello el docente tutor, sigue las acciones correspondientes tal como están establecidas en el ítem 6.

Las responsabilidades de los **alumnos-tutorados** son:

- a) Acudir a la citación realizada por los docentes tutores.
- b) Llenado de la ficha indicada por el tutor
- c) Informar a los docentes tutores de su situación académica
- d) En las sesiones tutoriales programadas para el semestre deberá asistir de manera regular en las fechas y horarios coordinados con el docente tutor

- e) Cuando el alumno solicita atención tutorial deberá seguir el procedimiento señalado en el ítem 7
- f) Deberá estar atento a la información que remita el docente tutor u otra coordinación.



"Hay una fuerza motriz más poderosa que el vapor, la electricidad y la energía atómica:
la voluntad" (Albert Einstein)



UNIVERSIDAD
RICARDO PALMA

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
MANUEL HUAMÁN GUERRERO
PROGRAMA DE TUTORIA



SOLICITUD DE ATENCIÓN TUTORIAL

Código	Apellidos	Nombres
Teléfono casa:		Teléfono celular:
e-mail institucional:		
e-mail personal:		

Cursos matriculados	Grupos/SG	Ciclo
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		

Motivo de solicitud:

.....

.....

.....

.....

Fecha:

.....
Firma de alumno(a)



UNIVERSIDAD
RICARDO PALMA

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
MANUEL HUAMÁN GUERRERO
PROGRAMA DE TUTORIA



FICHA PERSONAL

<https://forms.gle/UjLHgyuwBd24CMwM9>

I. DATOS GENERALES

Apellidos:	Nombres:
Código:	Carrera:
Fecha de nacimiento:	Lugar de nacimiento:
Domicilio:	Teléfonos:
E-mail:	

II. DATOS FAMILIARES Y PERSONALES

Padre:	Vive: (Si) (No)	Edad:	Ocupación:	
Madre:	Vive: (Si) (No)	Edad:	Ocupación:	
Apoderado:		Edad:	Ocupación:	
Con quien vive el alumno:				
Estado de Salud	Buena ()	Regular ()	Mala ()	
Relación con el padre	Buena ()	Regular ()	Mala ()	
Relación con la madre	Buena ()	Regular ()	Mala ()	
Relación con los hermanos	Buena ()	Regular ()	Mala ()	
En caso de ser mala, ¿por qué?				
Organización familiar:	Padres unidos ()	Separados ()	Divorciados ()	Viudos ()

III. DATOS ESCOLARES Y DE INGRESO A LA UNIVERSIDAD

Estudios primarios	Lugar:		
Estudios secundarios	Lugar:		
El rendimiento escolar en general, fue:	Bueno ()	Regular ()	Malo ()
Cursos preferidos en secundaria:	Cursos no preferidos en secundaria:		
Idiomas que habla, además del castellano:	Otros estudios realizados (especificar):		
Modalidad de Ingreso a la URP: marcar con X	Examen Promocional		
	Aptitud Académica		
	Centro Pre Universitario- Ingreso Directo		
	Examen General de Admisión		
	Otras modalidades (especificar)		

IV. DATOS ACADEMICOS (estilos y estrategias de aprendizaje), marcar con un X:

Repaso en voz alta	
Subrayado lineal	
Exploración	
Repaso reiterado	
Uso diagramas	
Uso imágenes	
Resumo las clases	
Luego de las clases descanso en casa para seguir leyendo en la noche	
Luego de las clases no descanso y continúo leyendo en casa	
Luego de las clases ceno y continuo con la lectura	
Resumo los libros de consulta	
Recabo información por día	
Luego de las clases descanso hasta el día siguiente	
Estudio luego de cada teoría las separatas	
Estudio en el fin de semana separatas y libros	
Estudio 2 semanas antes del examen	
No estudio, solo repaso las separatas	
¿Cuántas horas dedicas a la lectura?	☒ Al día ☒ A la semana
Al margen de la literatura médica qué otros tipos de lectura sueles realizar:	☒ Novelas ☒ Revistas ☒ Diarios
¿Cuáles son tus objetivos o metas en la vida?: 1 2 3	
¿Cuáles son tus principales preocupaciones actualmente?: 1 2 3	
¿Cómo te defines a ti mismo?	

Fecha:.....

.....
Firma de alumno (a)
